

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

#### **4.2 Presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades de los meses abril y mayo de 2023; así como, avance del Programa Anual 2023.**

Con fundamento en lo establecido en la fracción VII del artículo 19 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como, en la fracción XX del artículo 12 de la Ley que crea al Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, se presenta el **informe de actividades del bimestre abril-mayo de 2023**.

En el marco de la jornada electoral realizada el pasado 4 de junio 2023, para renovar la Gubernatura el Estado de México, se atendieron las disposiciones de la veda electoral, por lo cual durante este periodo no se llevaron a cabo actividades relevantes.

A continuación, se presenta el resumen de las acciones efectuadas por el organismo en este bimestre en beneficio de los habitantes de las comunidades indígenas de la entidad:

Nº	Acción	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
1.-	Gestionar ante instancias públicas y privadas acciones en beneficio a las comunidades indígenas.	Gestión	5	Se gestionó ante instancias privadas la donación de productos para el Festejo del 30 de Abril "Día del Niño".
3.-	Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante asesorías y orientación legal en los rubros administrativo, agrario, civil, laboral, mercantil, notarial y penal.	Beneficiario	4	Las asesorías otorgadas fueron en los rubros: agrario, familiar, mercantil y notarial, a personas de los municipios de: Ocotlán, Toluca y Villa Victoria.

En su carpeta se encuentra el detalle del avance en el cumplimiento de las metas del Programa Anual 2023.